



# EDIFICACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

## DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Expediente:		UMF 45		
Nombre del Evaluador Técnico:	ING JAIME SOLIS CORTES			
No. Registro:	495	Fecha:	20 de octubre de 2017	
<b>1. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN</b>				
Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación				
Dirección	SUR 159 N° 106			
Colonia	GABRIEL RAMOS MILLAN	Delegación	IZTAPALAPA	
C.P.	03020	Entre calles/Referencia		
Coordenadas Geográficas				
Persona contactada	ING VICTOR HERNANDEZ	Teléfono	5539753065	
<b>USO DEL INMUEBLE</b>				
Casa habitación	Departamentos	Comercios		
Oficinas Públicas	Oficinas Privadas	Industrias		
Estacionamiento	Bodegas	Educación		
Recreativo	Centro de Reunión	Otro:	SALUD	
Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y Mezanines)			2	
Número de sótanos		Número de ocupantes		
Tipo de inspección	Inspección exterior	Inspección interior y exterior	X	
<b>2. ESTADO DE LA EDIFICACIÓN</b>				
	SI	NO	OTRA	DESCRIBIR
a. Derrumbe total		X		
b. Derrumbe parcial		X		
c. Edificación separada de su cimentación		X		
d. Asentamiento diferencial o hundimiento		X		
e. Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso		X		
f. Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)		X		
g. Daño severo en elementos no estructurales		X		
h. Daños en instalaciones eléctricas		X		
i. Daños en instalaciones hidrosanitaria		X		
j. Daños en instalaciones de gas		X		
k. Grietas, movimiento del suelo		X		
l. Deslizamiento de talud o corte		X		
m. Pretilos, balcones u otros objetos en peligro de caer		X		
n. Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)		X		



**EDIFICACION Y MANTENIMIENTO  
INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

**3. CLASIFICACIÓN GLOBAL**

SIN RIESGO     RIESGO BAJO     RIESGO ALTO     DUDOSA

Derivado de la inspección realizada al inmueble este debe ser evaluado por:

Corresponsable en seguridad estructural     Corresponsable de instalaciones      Ninguno de los anteriores

**4. RECOMENDACIONES**

	SI	NO		SI	NO
REQUIERE REVISIÓN FUTURA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ES NECESARIO EVALUACIÓN DETALLADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SSO (ERUM o CONDORES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
APUNTALAR	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SOBSE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MAQUINARIA PARA REMOVER ESCOMBRO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	CENTRAL DE FUGAS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PROTECCIÓN CIVIL	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

**5. OBSERVACIONES**

UNA VES TERMINADO EL RECORRIDO POR LA UMF 45, SE CONCLUYE Y REAFIRMA QUE NO CONTIENE DAÑOS QUE PONGAN EN REISGO LA VIDA DE LOS OCUPANTES O QUE COMPROMETAN EL FUNCIONAMIENTO DEL INMUEBLE POR LO QUE EL INMUEBLE PUEDE SER OCUPADO NORMALMENTE.

**6. DICTAMINO:**

<b>DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>
	
ING. JAIME SOLIS CORTES DRO 0495	CESAR FERNANDO FALCÓN RODRÍGUEZ

**ING. JOSE JUAN JAIME SOLIS CORTES**  
**DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.- D.R.O. 0495**  
**CEDULA PROFESIONAL.- 296773**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No 45**  
**DR. MARIBEL MUÑOZ GONZALEZ**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD**  
**SUR 159 COL. GABRIEL RAMOS MILLAN**  
**DEL. IZTAPALAPA, C. P. 08020**  
**CIUDAD DE MÉXICO**

## **I. INTRODUCCIÓN**

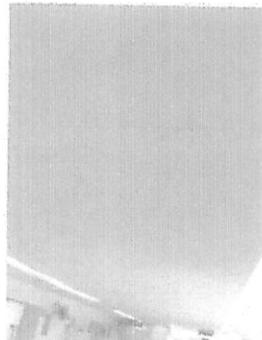
En la ciudad de México, siendo las 13.40 hrs del día 20 de octubre de 2017, yo como Director Responsable de Obra auxiliar del Gobierno de la Ciudad de México con registro vigente, en atención a Lic. Gabriela Flores Valdez y a petición, acudimos a las instalaciones del inmueble a fin de determinar las condiciones de seguridad estructural mediante una **Inspección Técnica Ocular** para asegurar la habitabilidad sin riesgo del inmueble en cuestión a consecuencia del sismo registrado en la Ciudad de México el día 19 de septiembre de 2017 a las 13:14 hrs con 7.1 escala de Richter.

## **II. INSPECCIÓN VISUAL**

Se realizó un recorrido por la mayor cantidad de espacios en el inmueble, abarcando baños, algunos consultorios, áreas comunes, escaleras y patio. El inmueble cuenta con una superficie de 4,035 m<sup>2</sup> en dos niveles.

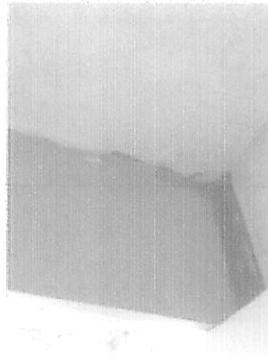
En fachadas se detecta ligeros daños en acabado de tipo piedra que requieren reparaciones sencillas y detalles en juntas constructivas que se recomiendan marcar de manera clara.

Al interior del inmueble se aprecian las estructuras en excelentes condiciones, armaduras completas y sin desplomes, columnas sin daños visibles y escaleras en buen estado.



**ING. JOSE JUAN JAIME SOLIS CORTES**  
**DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.- D.R.O. 0495**  
**CEDULA PROFESIONAL.- 296773**

Las afectaciones más grandes presentadas, son en acabados de manera general que deben de ser sustituidos y/o reparados.



### III. CONCLUSIONES

Una vez terminado el recorrido por la UMF 45, se concluye y reafirma que no contiene daños que pongan en riesgo la vida de los ocupantes o que comprometan el funcionamiento del inmueble, por lo que el inmueble se puede usar normalmente.

### IV. RECOMENDACIONES

Se hacen las siguientes recomendaciones a los operarios del inmueble:

- Evitar el apile de materiales en los niveles superiores del edificio, tomar nivelaciones una vez al año en las estructuras o después de cada sismo superior a los 6 grados en la escala de Richter
- Se realicen los simulacros frecuentes referentes al desalojo de instalaciones en el caso de un siniestro.
- Realizar la separación entre elementos constructivos y colocar junta para evitar agrietamientos por los movimientos propios de los diferentes elementos que conforman la UMF

Adicionalmente, se recomienda que las afectaciones menores sean atendidas como parte del proceso de mantenimiento del edificio y mantenerlo constantemente en todos los elementos estructurales.

Manifiesto lo necesario expresado

  
**Ingeniero José Juan Jaime Solís Cortes**  
**Director Responsable de Obra**  
**Carnet Vigente DRO-0495**

*Ing. José Juan Jaime Solís Cortes*  
D.R.O. 0495

Ignacio Mora y Villamil No. 29, Col. Ampliación Miguel Hidalgo C.P. 014250  
México DF Tel. 56 81. 06 33 7 55 95. 12 46 [jaimisoliscortes@gmail.com](mailto:jaimisoliscortes@gmail.com)

ING. JOSE JUAN JAIME SOLIS CORTES  
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.- D.R.O. 0495  
 CEDULA PROFESIONAL.- 296773



SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO  
 URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE	JOSE JUAN JAIME SOLÍS CORTÉS
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
CEDULA PROFESIONAL No	296773
RFC	SOCJ470624TRA
CURP	SOCJ470624HPLL RN07
REGISTRO	DRO - 0495
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO	17-MAY-1989
REFRENDO	
DESDE EL	HASTA EL
17-MAYO-2016	17-MAYO-2019

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓNES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO	<input checked="" type="checkbox"/>	REPOSICIÓN	<input type="checkbox"/>
FOLIO 12-05-2016			
		R E S E L L O  A N U A L	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA			



FIRMA DEL DIRECTOR  
 RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA AUTORIZADA  
  
 ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.  
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

UMS 45  
SUR 159